

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar el Beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la selección de la película “Belén”, dirigida por Dolores Fonzi, para representar a la República Argentina en la categoría “Mejor Película Internacional”, en la próxima edición de los Premios Oscar 2026 y en la categoría “Mejor film iberoamericano” de los Premios Goya 2026.

Reconocer a su Directora Dolores Fonzi, elenco, producción y equipos técnicos por su trabajo y arte.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el Beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la selección de la película “Belén”, dirigida por Dolores Fonzi, para representar a la República Argentina en la categoría “Mejor Película Internacional”, en la próxima edición de los Premios Oscar 2026 y en la categoría “Mejor film iberoamericano” de los Premios Goya 2026.

Reconocer a su Directora Dolores Fonzi, elenco, producción y equipos técnicos por su trabajo y arte.

“Belén” es una película dramática argentina de 2025 dirigida por Dolores Fonzi. Se trata de una adaptación de la novela Somos Belén (2019) escrita por Ana Correa. Narra la historia de una abogada que defiende a una mujer que está presa tras un aborto espontáneo, que terminó con una acusación penal. Está protagonizada por Fonzi, Camila Pláate, Laura Paredes y Julieta Cardinali. La película se estrenó el 18 de septiembre de 2025.

El 24 de septiembre de 2025, se dio a conocer que la película fue seleccionada para representar a nuestro país en la categoría “Mejor Película Internacional” en la próxima edición de los Premios Oscar y los Premios Goya.

La ceremonia del anuncio se realizó en la Casa de la Cultura porteña, y contó con la conducción de Peto Menahem y con discursos de la ministra de Cultura de la Ciudad, Gabriela Ricardes, y del presidente de la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina, Hernán Findling.¹

“La trama se ubica en la provincia de Tucumán, Argentina, y acompaña a Julieta, una joven procesada por homicidio agravado por el vínculo, debido a una acusación de aborto inducido....”²

La producción estuvo a cargo de Leticia Cristi y Matías Mosteirín de K&S Films, con Diego Copello como productor ejecutivo. El reparto reúne a Camila Pláate (Motoarrebataador), Laura Paredes (Argentina, 1985), Julieta Cardinali (Maradona: Sueño Bendito) y Sergio

¹ <https://www.pagina12.com.ar/860494-belen-es-la-precandidata-argentina-al-oscar-y-el-goya>

² <https://www.infobae.com/teleshows/2025/09/24/belen-la-pelicula-de-dolores-fonzi-representara-a-la-argentina-en-los-premios-oscar-2026-y-en-los-goya/>

Prina (Motoarreatador), además de participaciones especiales de Luis Machín (Cromañón) y César Troncoso (El Eternauta), entre otros.

Los films considerados para representar al país, tanto en el Oscar como en el Goya, debían estrenarse entre el 1° de noviembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

En el caso de los Oscar, la película “Belén”, para continuar en la carrera, primeramente, los miembros de la Academia de Hollywood, reunidos en comités, deberán incluirla dentro de las quince preseleccionadas luego de visualizar las producciones enviadas por las diferentes Academias de Cine del mundo, del total de las nominadas.

El 16 de diciembre se dará a conocer la lista completa, para luego proceder a una lista corta con las finalistas el día 22 de enero de 2026, cuando se anuncien los nominados en todas las categorías.³

En relación a los Goya, la película competirá en la categoría mejor film iberoamericano; la ceremonia se celebrará el 28 de febrero en Barcelona.⁴

La selección de “Belen” muestra el valor y potencial del cine argentino, como así también, el papel de las mujeres en la industria cinematográfica nacional.

A pesar de la crisis que atraviesa el cine argentino por la ausencia de políticas públicas destinadas al fomento e incumplimiento del objeto de la ley del INCAA, mantiene calidad y sobrevive al riesgo de desaparecer.

“La industria cinematográfica en Argentina se ha consolidado como una de las más fuertes de Latinoamérica y, gracias a la calidad de sus producciones, ha alcanzado un reconocimiento internacional que trasciende la barrera del idioma, algo que pocas películas de habla no inglesa han logrado.”⁵

El cine argentino, con esta nueva producción seleccionada, vuelve a tener la oportunidad de ser reconocida internacionalmente y posicionarse dentro de lo mejor de la industria.

Declarar el Beneplácito de esta HCDN por la selección de la película “Belén”, dirigida por Dolores Fonzi, para representar a la República Argentina en la categoría “Mejor Película Internacional”, en la próxima edición de los Premios Oscar 2026 y en la categoría “Mejor film iberoamericano” de los Premios Goya 2026 es un justo reconocimiento, del mismo modo

³ <https://www.pagina12.com.ar/860494-belen-es-la-precandidata-argentina-al-oscar-y-el-goya>

⁴ <https://www.vogue.es/articulos/premios-goya-2026-fecha-ciudad-nominadas-alfombra-cine-espanol>

⁵ <https://cineartevina.cl/la-importancia-del-cine-argentino-y-su-impacto-internacional/>

que reconocer a su Directora Dolores Fonzi, elenco, producción y equipos técnicos, por el trabajo, esfuerzo, fundamentalmente por su arte y destacarnos.

En función de los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca